

FICHA nº 6

## La actualidad de la evangelización desde *Evangelii nuntiandi*

Dentro de la literatura católica el término evangelización no tenía un pasado tan brillante como en la protestante, según hemos aludido anteriormente. Hoy día, a evangelización ha de ser considerada como proceso global, complejo y dinámico. Si en el concilio Vaticano II las misiones fueron integradas en la misión, posteriormente *Evangelio nuntiandi* integra la misión (y la actividad misionera) en a evangelización. Desde esta exhortación pastoral de Pablo VI, se va a optar en el ámbito católico por una nueva terminología. Así la evangelización pasa a ser categoría global de la comprensión de la Iglesia.

---

### La evangelización, categoría englobante

Antes de nada, para evitar confusiones, conviene precisar que evangelización no es sinónimo del “evangelismo” protestante. Más bien se puede decir que las relaciones se invierten. Los protestantes, aunque fueron los que usaron por primera vez la palabra evangelización, con el concepto “*evangelismo*” se refieren a un elemento o aspecto de la misión. Entre los católicos, la misión o actividad misionera pasa a ser una acción o una etapa de la evangelización. Así, la evangelización va a presentarse con una pretensión globalizadora. Aun a riesgo de simplificar, podríamos decir que toda acción misionera es evangelización, pero que la evangelización no es ni puede reducirse a la acción misionera.

Como signo del cambio de paradigma se puede mencionar el interés de *Evangelio nuntiandi* por evitar a elusión a las misiones e incluso a la misión. *Ad gentes* 2 afirmó que la Iglesia es misionera por naturaleza. *Evangelio nuntiandi* 14 proclama que la evangelización constituye la misión esencial de la Iglesia, que evangelizar es la dicha y la vocación, su identidad más profunda.

---

### El proceso de búsqueda de una nueva terminología

La aparición de esta categoría englobante se produjo entre la imprecisión y la inseguridad. El Vaticano II lo emplea en 31 ocasiones (de ellas 23 en *Ad gentes*). AG 6 - al distinguir entre evangelización y plantación de las iglesias - reserva aquella para la predicación o el primer anuncio a los gentiles. Pero este uso dista de ser

constante. El mismo concilio lo aplica a todo el ministerio de la palabra (LG 35; CD 6, GS 44) o a toda la actividad misionera de la Iglesia (AG 23 y 27).

La celebración del Sínodo sobre la evangelización en el mundo contemporáneo parecía un momento adecuado para salir de la ambigüedad reinante. Cuando el año 1973 se envió a las conferencias episcopales el *documento preparatorio*, en vistas al Sínodo a celebrar el año siguiente, se tomaba nota de la polisémica del término. Se enumeran *los diversos sentidos que están en boga*: 1) toda la actividad orientada a transformar el mundo conforme a la voluntad de Dios; 2) la actividad sacerdotal, profética y real con que se edifica la comunidad cristiana según la intención de Cristo; 3) la actividad por medio de la cual se proclama el evangelio, se suscita la fe en los no cristianos y se alimenta en los cristianos; 4) el primer anuncio a los no cristianos con el fin de suscitar la fe. Advirtiendo la interconexión de los diversos significados, lo que dificulta una distinción neta, los redactores proponen que se entienda a evangelización en el tercero de los sentidos expuestos.

Pero esta propuesta de aclaración no consiguió ser aceptada. Las respuestas de las conferencias episcopales provocaron una evolución. Por eso, el documento elaborado para el trabajo en la asamblea sinodal *incluye en la evangelización una serie de actividades*: aquellas con las que los hombres son conducidos a la participación en el misterio de Cristo y la fe es suscitada y alimentación de la palabra de Dios. Un testigo privilegiado - D. Grasso - observó que el Sínodo no se preocupó de elaborar una definición. Los obispos parecían dar por supuesto que evangelización se refería a la misión entera de la Iglesia, a toda la actividad a través de la cual la Iglesia viene edificada y crece en su vida (incluyendo, por tanto, desde el primer anuncio a los no cristianos hasta la celebración de los sacramentos).

---

## **Un nuevo paradigma**

El Sínodo de 1974 significó el triunfo del término y la Iglesia postconciliar *lo ha asumido con la tendencia a incluir en él toda su misión global*. Todo es evangelización. A través de este término la Iglesia toma conciencia de todo el alcance, amplitud y complejidad de la función que tiene que desempeñar en el mundo y de cara a él. La evangelización no es algo que se realiza en algunas partes del mundo no tampoco simplemente ciertas actividades. Envuelve toda la realidad de la Iglesia. Aunque también tendrá que articularse internamente en función de las circunstancias de los destinatarios y del modo de presencia de la Iglesia.

*Evangelio nuntiandi* es consciente de que la evangelización es una “realidad compleja y dinámica” (17), un “proceso complejo, con elementos variados” (24). La

exhortación de Pablo VI cumple todos los *requisitos que exige el nuevo paradigma*: supera el peligro del eclesiocentrismo al afirmar la acción de Jesucristo como origen de la evangelización y la necesidad que la propia Iglesia tiene de evangelizarse; supera el etnocentrismo al reconocer el protagonismo de las iglesias y jóvenes; estimula la renovación de las comunidades cristianas al resaltar la obligación de todos y legitimar la configuración de nuevos ministerios; la pneumatología recoge la centralidad del Espíritu Santo; el espiritualismo queda conjurado por el tema de la liberación; el individualismo es evitado porque la conversión personal no puede quedar aislada de la transformación de las estructuras...

---

### **Anunciar a Cristo en todo el mundo**

El nº 22 afirma con claridad que “no hay evangelización verdadera mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, *el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios*”. Por medio de él se nos regala “una salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad (27). Así, la referencia cristológica mantiene la peculiaridad cristiana de la evangelización y el carácter irrenunciable del primer anuncio. Y ello queda más patente cuando se reivindica “*una universalidad sin fronteras*” (49), basándose en el mandato del mismo Cristo y planteando una única misión evangelizadora diversificada por las circunstancias de diversa índole desde la pluralidad de grupos humanos.